



EVALUACIÓN ALTERNATIVA GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA



ASIGNATURA

101796

Sociología de la Educación

PROFESORA COORDINADORA:

SÁNCHEZ NARBÓN, BEATRIZ

| Evaluación | | Alumnos | Evaluación alternativa | |
|--------------------------------|----------|----------------|-------------------------------|-----------|
| Método | % | | Método | % |
| Exámenes | 70 | 105 | Examen | 40 |
| Comentarios de texto | 10 | | Comentario de texto | 25 |
| Exposición oral | 10 | | Estudio de casos | 15 |
| Informes/memorias de prácticas | 10 | | Proyecto | 20 |

*Aquellos estudiantes que acrediten, para todas las asignaturas en las que estén matriculados, la imposibilidad de ser evaluados en la modalidad de evaluación continua (atención a personas dependientes, motivos laborales, o situaciones similares) podrán solicitar la evaluación mediante examen antes del 7 de mayo de 2020 (solicitud a la Secretaría del Centro). (Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 14 de abril por el que se establecen los procedimientos de adaptación de la evaluación de asignaturas cuatrimestrales y anuales de Grado y Máster, TFGS y TFM, así como la docencia práctica hasta la finalización del curso académico 2019-2020).



EVALUACIÓN ALTERNATIVA GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA



ALUMNADO REPETIDOR

| Evaluación | | Alumnos | Evaluación alternativa | |
|--------------------------------|----|---------|------------------------|----|
| Método | % | | Método | % |
| Exámenes | 70 | 11 | Examen | 40 |
| Comentarios de texto | 10 | | Estudio de casos | 60 |
| Exposición oral | 10 | | | |
| Informes/memorias de prácticas | 10 | | | |

*Aquellos estudiantes que acrediten, para todas las asignaturas en las que estén matriculados, la imposibilidad de ser evaluados en la modalidad de evaluación continua (atención a personas dependientes, motivos laborales, o situaciones similares) podrán solicitar la evaluación mediante examen antes del 7 de mayo de 2020 (solicitud a la Secretaría del Centro). (Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 14 de abril por el que se establecen los procedimientos de adaptación de la evaluación de asignaturas cuatrimestrales y anuales de Grado y Máster, TFGS y TFM, así como la docencia práctica hasta la finalización del curso académico 2019-2020).